

 AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS	Código: DEP-FM-001
		Versión: 06
		Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Priorización de actividades RDH Juan Amarillo o Tibabuyes, SDA CD 20251465- periodo 2		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	Secretaría Distrital de Ambiente – Dirección de Áreas Protegidas – Administración RDH de Juan Amarillo o Tibabuyes		
FECHA:	29/11/2025	HORA DE INICIO:	11:00 am

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Priorizar las actividades a ejecutar en la RDH de Juan Amarillo o Tibabuyes en la localidad de Suba, en el desarrollo del contrato SDA CD 20251465 para el periodo 2 – noviembre de 2025.

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA					
1	Priorización de actividades a ejecutar RDH Juan Amarillo o Tibabuyes el marco del contrato SDA.	Se reúnen el Administrador del humedal Juan Amarillo o Tibabuyes de parte de la SDA y el Gestor de Campo de Aguas de Bogotá con el fin de priorizar las actividades a realizar durante el segundo periodo de ejecución del contrato SDA CD 20251465, con base en los recorridos de seguimiento realizado y el reporte de actividades hecho a lo largo del mes de noviembre.					
2		Sector	Actividad	Ejecutada	En ejecución	No ejecutada	Observación
		Sector 1 y 2 Tercio alto y brazo del Humedal- Semana 1-	Recolección de residuos sólidos en toda la zona de intervención, actividad que se programara de manera recurrente evitando focos y puntos críticos.	X			



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

	Estado de ejecución de actividades periodo 1	Corte de pasto contiguo a la malla del cerramiento perimetral, realizar la actividad con un ancho de 1,5 m y respetando las zonas donde se encuentran regeneración de coberturas herbáceas	X				

		Corte de pasto en zona verde de la "cancha", donde se solicita además aumentar el área para la proliferación de coberturas herbáceas.	X				
		Realizar el mantenimiento del jardín polinizador, procurando enriquecer la zona con más herbáceas y aumentando el área, se observa que hay calabaza alrededor y por lo tanto se solicita retirarla y utilizar la zona para polinizadoras.	X				
	Sector 2 Tercio alto y brazo del Humedal-Semana 2-Localidad de Suba	Se solicitan podas de realce o de formación en algunos individuos que presentan ramas caídas	X				
		Realizar control de calabaza en la zona contigua al colegio Nuevo Corinto	X				
		Realizar mantenimiento y extensión de la parcela de herbáceas ubicada por la zona conocida como "La Virgen".			X		No hubo necesidad
		Proyectar el control y retiro de cobertura de plátano, socializar esta actividad con la comunidad	X				Pendiente socializar con comunidad
	Sector 3- Tercio medio del Humedal-Semana 3-Localidad de Suba	Corte de pasto en la zona contiguo al cerramiento perimetral, actividad que se realizará a 1,5 m y 2 m de ancho según la zona y necesidad	X				
		Mantenimiento de las parcelas de herbáceas ubicadas en el sector, procurando aumentar las zonas con esta cobertura	X				
		Podas de aclareo de senderos, realce y estabilidad según corresponda a necesidad	X				

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

			Se debe realizar las podas prioritarias de un sauco y un sangregado que está afectando la estructura de una vivienda ubicada en la zona contigua a los predios de la ALO	X			
			Recolección de residuos en toda la zona de intervención, actividad que se programará de manera recurrente evitando focos o puntos críticos	X			
			Se solicita control de rebrotes higuera en todo el sector		X		
			Se solicita que los accesos vehiculares se encuentren despejados, por lo tanto, se debe realizar control de enredaderas y corte de	X			

			pasto kikuyo en estas zonas.				
			Corte de pasto contiguo a la malla del cerramiento perimetral, realizar la actividad con un ancho de 1,5 m y respetando las zonas donde se encuentran regeneración de coberturas herbáceas.		X		
			Despunte del pasto kikuyo en algunas zonas por temas de seguridad.		X		
			Recolección permanente de residuos sólidos y RCD,s en toda la zona y en especial en los puntos críticos		X		
			Realizar el manejo de los jardines y parcelas polinizadores del sector.		X		
			Control de especies enredaderas, parásitos que están invadiendo algunos individuos nativos.		X		
			Instalar la cinta de seguridad que bordea la zona del respiradero ubicado en el sector de Miramar, con el fin de prevenir accidentes			X	Se prioriza para el segundo periodo

**Actividades
priorizadas
sector 4 –
Tercio Bajo
– Localidad
de Suba**



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

		Realizar poda fitosanitaria y biofertilización a individuo de fucsia arbustiva que presenta mal estado			X	Se prioriza para el segundo periodo
		En la zona de Villas de Comfenalco, se solicita de parte de la comunidad adelantar corte de pasto y podas de realce y de estabilidad, desde la administración de se indica la manera como se llevará a cabo la intervención			X	Se prioriza para el segundo periodo
		En el sector de Santa Cecilia, se debe priorizar el manejo adecuado de las coberturas plantadas el 18 de octubre, procurando por la supervivencia de los 91 individuos nativos, realizar el georeferenciación, plateo y tutorado como actividades prioritarias	X			
		Se llevó a cabo el apoyo en el operativo de recuperación del espacio público del humedal, en el cual se recolectaron alrededor de 25 m ³ de residuos ubicados en la zona.				



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

4

**Actividades
priorizadas
periodo 2-
sector 4 Tercio
Bajo- Semana
1 y 2**

Continuar con el corte de pasto contiguo a la malla del cerramiento perimetral, realizar la actividad con un ancho de 1,5 m y respetando las zonas donde se encuentran regeneración de coberturas herbáceas.

Avanzar con el despunte del pasto kikuyo en algunas zonas por temas de seguridad.

Recolección permanente de residuos sólidos y RCD,s en toda la zona y en especial en los puntos críticos del humedal

Realizar el manejo de los jardines y parcelas polinizadores del sector 4 tercio bajo

Control de especies enredaderas, parasitas que están invadiendo algunos individuos nativos.

Instalar la cinta de seguridad que bordea la zona del respiradero ubicado en el sector de Miramar, con el fin de prevenir accidentes

Realizar poda fitosanitaria y biofertilización a individuo de fucsia arbustiva que presenta mal estado

Acompañar actividad de monitoreo y avistamiento de fauna el 06 de diciembre, con el fin de observar el estado de las coberturas programadas para intervención y su relación con la fauna ubicada en la zona

Control de enredaderas, parasitas y especies invasoras, exóticas forestales y demás.

5	Actividades priorizadas periodo 2- sector 4 Tercio Bajo- Semana 3, 4 y 5	En la zona de Villas de Comfenalco, se solicita de parte de la comunidad adelantar corte de pasto y podas de realce y de estabilidad, desde la administración de se indica la manera como se llevará a cabo la intervención En el sector de Santa Cecilia, se debe priorizar el manejo adecuado de las coberturas plantadas el 18 de octubre, procurando por la supervivencia de los 91 individuos nativos, realizar el ploteo de manera prioritaria Apoyar operativo y jornada de limpieza programada para el 12 de diciembre en el jarillón del tercio alto del humedal Realizar actividad conjunta con EAAB en el sector de Lisboa, programada para el 04 de diciembre, priorizar manejo de coberturas, recolección de residuos y corte de pasto, actividad que será acompañada por el administrador del humedal. Recolección permanente de residuos sólidos y RCD,s en toda la zona y en especial en los puntos críticos del humedal. Control de enredaderas, parasitas y especies invasoras, exóticas forestales y demás.
---	--	--

	ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS		Código: DEP-FM-001
			Versión: 06
			Vigencia: 30-09-2024
4	Elaboración del acta	La presente acta se realiza de manera conjunta entre el administrador Cesar Montoya y el Gestor de Campo Lier Mosquera.	

*En caso de ser necesario indicar en la “SÍNTESIS DEL TEMA” los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	Se deben realizar las actividades conforma las solicitudes realizadas por el administrador de la RDH
2	El equipo de trabajo debe estar en pleno conocimiento de la manera correcta como se deben desarrollar las actividades
3	Cualquier intervención deberá estar en conocimiento del administrador del humedal
4	
5	

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Dar cumplimiento a las actividades solicitadas para el periodos 2 de ejecución	Aguas de Bogotá SA ESP	Durante desarrollo del contrato o según programación

5. ASISTENTES



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Cesar Augusto Montoya	Administración RDH Juan Amarillo o Tibabuyes sector Suba- SDA	
Lier Evert Mosquera	Gestor de campo- Aguas de Bogotá	



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024



CONFIDENTIAL